

## PROUESTA DE REPRESENTACIÓN PROFESORAL AL CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN – 2025 – 2027

### **Profesoras postuladas a la representación ante el Consejo de Facultad:**

- **Principal:** Jenny Johana Castro Ballén
- **Suplente:** Johanna Maritza Huepa Salcedo

Esta propuesta de representación de profesores ante el consejo de la Facultad de Educación se enmarca en la Resolución No 1093 del 20 de octubre de 2025 “*Por la cual se convoca y se establece el calendario para la elección de representantes ante el Consejo Superior, el Consejo de Facultad de Educación y los consejos de algunos departamentos para el periodo 2025 – 2027*”

La propuesta de gestión para la representación profesional, como instancia de participación democrática al interior de la Universidad, tiene como principios la participación abierta y democrática, la comunicación permanente y la defensa de los derechos de los maestros y maestras de la Facultad. Se centra en tres aspectos que se consideran fundamentales en la actualidad: el proceso de formalización docente, la organización interna de la facultad, y como tercer aspecto la articulación de los procesos misionales de los programas con los departamentos y la facultad, y con ello el fortalecimiento de las propuestas de formación de los programas.

### **1. Formalización docente**

En este aspecto se considera fundamental dar continuidad a la participación activa, amplia y democrática de maestros y maestras del Departamento y la Facultad en las mesas de discusión para la definición del proceso de formalización laboral en procura de las garantías de condiciones laborales dignas y estables. En este marco resulta relevante acompañar las discusiones relacionadas con las oportunidades para la apertura de concursos de planta y del mejoramiento progresivo de las condiciones laborales de profesores ocasionales y catedráticos.

## **2. Organización y gestión interna de los Departamentos y la Facultad**

La reciente reorganización de la Facultad, plantea desafíos importantes a los maestros y maestras, así como a los programas académicos, en vía de consolidar y fortalecer sus propuestas académicas, al interior de los Departamentos y de la Facultad, para lograr sinergias internas que fortalezcan su producción académica e investigativa. En este sentido, la articulación con las representaciones de cada uno de los departamentos y con el conjunto de maestros y maestras de la Facultad, posibilitará avanzar en el reconocimiento de la trayectoria, así como en la consolidación y posicionamiento de la Facultad en la Universidad y el país, potenciando la experiencia que pueda servir para procesos futuros.

## **3. Fortalecimiento y articulación de los procesos misionales de los programas en la Facultad**

Desde la representación se propone el acompañamiento informado a cada uno de los procesos de misionales, con miras a favorecer las propuestas y desarrollo de los programas en estos componentes partiendo del reconocimiento a las trayectorias y posicionamientos que estos han logrado en el escenario local y nacional. En relación con la docencia, propender por el fortalecimiento de apuestas de plan de formación y desarrollo profesional, así como el apoyo de los procesos de renovación curricular y autoevaluación de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad.

En el campo de la investigación, partimos del reconocimiento de las acciones que se han venido consolidando en la Facultad con el propósito de sistematizar los proyectos de investigación y la productividad académica derivada de estos, por tanto, se propone potenciar este aspecto para que fortalezca los procesos de formación en investigación, generación de conocimiento, así como la interlocución y el fortalecimiento de procesos educativos y pedagógicos en diversos territorios del

país. En este mismo sentido, el fortalecimiento de los grupos de investigación y semilleros de la Facultad. Desde la extensión el acompañamiento al reconocimiento y articulación de las prácticas pedagógicas de la Facultad, realizadas en el contexto regional y nacional y en diálogo con las iniciativas y compromisos liderados por la VAC.

Adicionalmente, es importante favorecer escenarios de reconocimiento de los procesos internos de gestión de cada programa en perspectiva de articular y fortalecer las dinámicas institucionales. Y por último el bienestar y convivencia, en perspectiva de gestar acciones que permitan reconocer las condiciones actuales de docentes y la construcción de propuestas en vía de mejorar el bienestar docente.

### **3.1. Fortalecimiento de las propuestas de formación de los programas**

En coherencia con el plan de desarrollo institucional 2020-2026, en relación con la oferta académica cualificada con responsabilidad social y ambiental, se propone el fortalecimiento y viabilidad de las propuestas que se vienen gestando o que están en curso desde los programas académicos de la Facultad, así como las propuestas de Regionalización y Profesionalización que están en curso y que se proyectan desde los programas, como apuesta de democratización de la educación superior. Este panorama representa un reto importante para la Facultad, que requiere del trabajo articulado de los programas para el reconocimiento, estudio, análisis y viabilidad de las propuestas en curso, así como en la consolidación de nuevas demandas que surjan, garantizando la calidad y condiciones de los programas en términos académicos, investigativos, de proyección social, de gestión y de condiciones laborales de maestros y maestras.

Estas propuestas se han venido consolidando a través de las relaciones interinstitucionales, en perspectiva de responder a la necesidad de formación docente en el país, lo que ha contribuido al posicionamiento de la Facultad y de la Universidad en el ámbito nacional e internacional